REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10033814203

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TDS326	KIA	PREGIO GRAND GS	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.957	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MICROBUS	CERRADA	DIESEL	19

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
JT613953	N	8L0TS7323CE008610

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	8L0TS7323CE008610	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
HERNANDEZ GARCIA CARLOS ANDRES

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1051210724

RESTRICCION MOVILIDAD

BLINDAJE ****** POTENCIA HP 90

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
07836270100216

VE I FECHA IMPORT. 12/07/2011 PUERTAS 1

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
26/10/2011	29/01/2025	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA



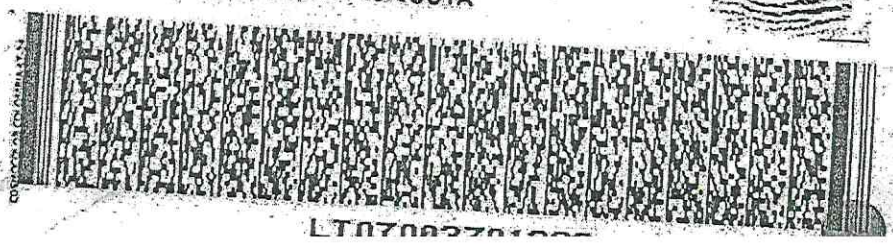

LT07083701...

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 190981688

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado:	CDA DEL ORIENTE COLOMBIANO LTDA		
NIT:	900081544	No. de Certificado de Acreditación:	09-OIN-066-001
Fecha de expedición:	2026/07/18	Fecha de vencimiento:	2027/07/18

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TDS326	CLASE:	MICROBUS
MARCA:	KIA	MODELO:	2012
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	2957	NRO. MOTOR:	JT613953
NRO. CHASIS:	8L0TS7323CE008610	VIN:	8L0TS7323CE008610
LÍNEA:	PREGIO GRAND GS		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: CARLOS A. HERNANDEZ G.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JOSE OCTAVIANO ROMERO SILVA

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO / MES / DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO / MES / DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO / MES / DÍA
2026-07-17	2026-07-19	2027-07-18

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
2308004116043000	TDS326	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	2.957	2012

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
19	KIA	CERRADA

LÍNEA VEHÍCULO: PREGIO GRAND GS

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
JT613953	8L0TS7323CE008610	8L0TS7323CE008610	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
HERNANDEZ GARCIA, CARLOS ANDRES	*******206	CC	1051210724	COMBITA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	23	999923	0	TUNJA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
920	$ 633.500	$ 329.400	$ 2.400

TOTAL A PAGAR

$ 965.300

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACEÚTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

Decreto 2644 de 2022: Tarifas diferenciales y ajuste con base en la UVT 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

- Es obligatorio portar la póliza del SOAT, sin importar el medio de entrega seleccionado por La Previsora S.A.
- La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento. Esta podrá ser presentada en los siguientes formatos: Digital: a través de correo electrónico o mensaje de texto (SMS) o Físico: impresa en papel común.
- Si tiene inquietudes sobre el proceso, puede comunicarse desde su teléfono móvil marcando al #345 para recibir la asesoría necesaria.

Circular Externa 013 de 2024 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se permite que la vigencia mínima del SOAT para vehículos extranjeros que circulen en zonas de frontera sea diaria. Los vehículos que no reúnan los dos anteriores supuestos, deben regirse por las disposiciones del numeral 2 del artículo 193 de EOSF, en virtud del cual la vigencia mínima del SOAT debe ser anual.

Pólizas de Responsabilidad Civil

Número de póliza: 2000748366

Fecha de expedición: 23/07/2026

Fecha inicio de vigencia: 26/07/2026

Fecha fin de vigencia: 26/07/2027

Entidad que expide: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A

Tipo de póliza: Responsabilidad Civil Contractual

Estado: VIGENTE

Detalle

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN
No.517623

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	TDS326	**AÑO MODELO:**	2012
CLASE DE VEHÍCULO:	MICROBUS	**MARCA:**	KIA
TIPO DE CARROCERIA:	CERRADA	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 19	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	PREGIO GRAND GS		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	READY TRANSPORT SAS
NIT:	901384367
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	CALLE 23 5B 45
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	12-09-2025
VIGENCIA:	**DESDE:** 29-10-2025 **HASTA:** 29-10-2027
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL HUILA

FIRMA DEL FUNCIONARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10015860885

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TAO269	CHEVROLET	NPR	2014

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.193	BLANCO VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUSETA	CERRADA	DIESEL	24

NÚMERO DE MOTOR
4HK1-164650

REG
N

VIN
9GCNPR75XEB035410

NÚMERO DE SERIE
9GCNPR75XEB035410

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
9GCNPR75XEB035410

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
AVENDANO QUINTERO CARLOS HERNAN

IDENTIFICACIÓN
C.C. 6750805

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
148

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
32013001756359

I/E
I

FECHA IMPORT.
26/11/2013

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******



FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
07/02/2014	06/04/2018	******

ORGANISMO DE TRANSITO
STRIA DE TTOYTTE TUNJA

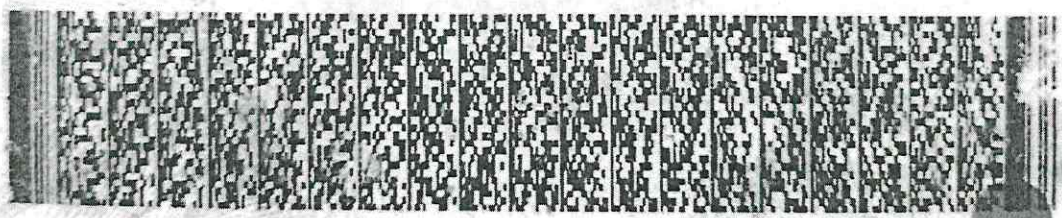

SOAT

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	HASTA
2025-12-29	2026-01-03	2027-01-02

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/TONELAJE	MODELO
230600410825900O	TAO269	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	5193	2014

PASAJEROS	MARCA	CHEVROLET
24	LÍNEA VEHÍCULO	NPR

CARROCERIA: CERRADA

No. MOTOR	No. CHASIS O No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
4HK1164650	9GCNPR75XEB035410	9GCNPR75XEB035410	0 00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
AVENDAÑO QUINTERO, CARLOS HERNAN	********817	CC	6750805	TUNJA

CODIGO DE AGENCIA/PUNTO	COD. ENCARGADO EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	23	999923	0	TUNJA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN PREVIA	TASA RUNT	AMPARO POR VICTIMA	VALOR
920	$ [illegible]	$ [illegible]	$ 2400	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, DE FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [illegible]
TOTAL A PAGAR				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77 UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
$ 918000				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750 SALARIOS MINIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

FIRMA AUTORIZADA

Decreto 2644 de 2022: Tarifas actualizadas y ajustadas con base en la UVT 103, 110, 120, 140, 150, 741, 752, 771, 777, 782, 811, 818, 820

- Es obligatorio portar la póliza del SOAT, sin importar el medio de entrega suministrado por LA Previsora S.A
- La vigencia de la misma puede empezar a regir en cualquier momento. Esta puede ser presentada en los siguientes formatos: Digital: a través de correo electrónico o mensaje de texto (SMS), o Físico: impresa en papel común.
- El tomador puede solicitar el anulación dentro de los primeros cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de expedición.

Circular Externa 013 de 2024 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se permite que la vigencia mínima del SOAT para vehículos automotores que circulen en zonas de frontera sea diferida. Los vehículos que no reúnan los dos primeros requisitos, deben regirse por las disposiciones del numeral 2 del artículo 2.6.1.4.4 del DUSE, en virtud del cual la vigencia mínima del SOAT debe ser de un año.

Tenga en cuenta tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Adquisición: Puede asegurar su SOAT, los automotores de servicio de pasajeros solicitar en cualquier momento.

Adquisición de SOAT: Puede asegurar su SOAT, los automotores de servicio de pasajeros solicitar en cualquier momento.

Adquisición de SOAT: Puede asegurar su SOAT, los automotores de servicio de pasajeros solicitar en cualquier momento.

Adquisición de SOAT: Puede asegurar su SOAT, los automotores de servicio de pasajeros solicitar en cualquier momento.

En caso de accidente de tránsito

En caso de accidente de tránsito, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente sin importar que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

Cargue gastos de servicios de salud: Los gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios, transporte y movilización de víctimas, incapacidad permanente y gastos funerarios de víctimas de accidentes de tránsito ocurridos en el territorio nacional, cubiertos por el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT).

Cargue gastos médicos, se debe ante la autoridad o al Fondo de Solidaridad y Garantía (FOSYGA) para prestadores de servicios de salud.

Cargue gastos de incapacidad ante la compañía aseguradora de la vigencia anterior a la póliza.

Deducible de Corresponsabilidad de Pólizas

En cumplimiento con la Circular Externa 013 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. aplica un mecanismo orientado a favorecer una conducta responsable y preventiva por parte de los conductores, mediante la vigencia de la póliza, durante el momento de registrar la misma en el RUNT, en aquellos casos donde esta póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., mantiene la vigencia en su totalidad de pago, siempre pero durante el plazo de vencimiento de la póliza que se encuentre vigente. Dicho mecanismo deberá ser informado por LA PREVISORA S.A. al momento del seguro.

Horarios Extra

Declara que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he suministrado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que tomando, amparando, asegurando, garantizando la afectación personal, humanidades, durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o medios tecnológicos, para registrarme en sus bases de datos, información por medios escritos, correos electrónicos, llamadas telefónicas, entre otros, mantener de hasta mis utilizando autorizaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación y ejecución de la(s) póliza(s) que he adquirido. Esto la recepción con esta compañía para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, pueden consultas de mercados y/o conocimientos relacionados con este producto, así como de otros temas de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. Asimismo, información derivada de todas las autorizo que dentro a mencionarme se me haya otorgado a los asegurados o a mi en los cargues en el futuro, así como novedades, siniestros y manejo de la póliza y demás servicios que surtan de presente proceso, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro que no me ha otorgado que tener Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he dirigido para su tratamiento, ser informado sobre el uso que le ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que los procedentes y acorde en otras pautas a la menos una vez al mes, que podrá ejercerlos en la sede 1/4 Kra 7 de la ciudad de Bogotá, por medio de teléfono 3487333, y así para más información sobre el tratamiento de mis datos en Sedes cuentan y la Política de Tratamiento de información que se regirá la cláusula www.previsora.gov.co.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN
No.463223

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	TAO269	**AÑO MODELO:**	2014
CLASE DE VEHÍCULO:	BUSETA	**MARCA:**	CHEVROLET
TIPO DE CARROCERIA:	CERRADA	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 24	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	NPR		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	LINEA AMERICANA DE SERVICIOS ESPECIALES DE TURISMO S.A.S.
NIT:	901022680
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	CARRERA 12A 2A 44
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	03-12-2024
VIGENCIA:	**DESDE:** 03-12-2024 **HASTA:** 03-12-2026
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL BOYACA

FIRMA DEL FUNCIONARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 187817080

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA FENIX

NIT: 901668428

No. de Certificado de Acreditación: 23-CDA-018

Fecha de expedición: 2026/02/18

Fecha de vencimiento: 2027/02/18

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TAO269	**CLASE:**	BUSETA
MARCA:	CHEVROLET	**MODELO:**	2014
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	5193	**NRO. MOTOR:**	4HK1-164650
NRO. CHASIS:	9GCNPR75XEB035410	**VIN:**	9GCNPR75XEB035410
LÍNEA:	NPR		
COLOR:	BLANCO VERDE		

NOMBRE PROPIETARIO: CARLOS H. AVENDAÑO Q.

FIRMA DEL RESPONSABLE

NOHORA ALICIA ALCARCEL CEPEDA

Pólizas de Responsabilidad Civil

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado	Detalle
AB005329	13/03/2026	23/03/2026	23/03/2027	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Extracontractual	VIGENTE	Detalle
AB005330	13/03/2026	23/03/2026	23/03/2027	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Contractual	VIGENTE	Detalle

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10026568417

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SPP585	HYUNDAI	HD 72	2007

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.907	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KG PSJ
BUSETA	CERRADA	DIESEL	28

NÚMERO DE MOTOR
[illegible]DB6280889

REG
N

VIN
******

NÚMERO DE SERIE
KMFGA17BP7C900341

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
KMFGA17BP7C900341

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
MORENO CHAPARRO DERLY LORENA

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1049621149

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
[illegible]2006000119174

VE
I

FECHA IMPORT.
11/07/2006

PUERTAS
4

LIMITACION A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRICULA
16/01/2007

FECHA EXP. LIC. TTO.
08/07/2022

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMDV CUNDINAMARCA/COTA



Radio de Acción:
NACIONAL

Modalidad de Transporte:
PASAJEROS

Modalidad de Servicio:
ESPECIAL

Nro. Tarjeta de Operación: 561342

Fecha de Expedición:
22/04/2026

Fecha Inicio de Vigencia:
22/04/2026

Fecha Fin de Vigencia:
22/04/2028

Estado: TARJETA DE OPERACION ACTIVA

Pólizas de Responsabilidad Civil

Número de póliza:
AB005329

Fecha de expedición:
13/03/2026

Fecha inicio de vigencia:
23/03/2026

Fecha fin de vigencia:
23/03/2027

Entidad que expide: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO

Tipo de póliza:
Responsabilidad Civil Extracontractual

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 187207115

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: VERIFYCAR COA TUNJA

NIT: 901229068

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-031

Fecha de expedición: 2026/01/26

Fecha de vencimiento: 2027/01/26

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SLI434	**CLASE:**	MICROBUS
MARCA:	HYUNDAI	**MODELO:**	2008
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	2476	**NRO. MOTOR:**	D4BH7445810
NRO. CHASIS:	KMJWWH7HP8U821671	**VIN:**	
LÍNEA:	STAREX		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: DIEGO A. POSADA M.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MANUEL CAMILO CARDENAS BOLIVAR

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO / MES / DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO / MES / DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO / MES / DÍA
2026-01-22	2026-01-23	2027-01-22

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
4308007521570000	SLJ434	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	2476	2008

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
12	HYUNDAI	CERRADA
	LÍNEA VEHÍCULO: STAREX	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
D4BH7445810	KMJWWH7HP8U821671		0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MATAMOROS VARGAS, LINA FERNANDA	*******122	CC	1056804591	TUNJA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	43	999913588	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
920	$ 633500	$ 329400	$ 2400

TOTAL A PAGAR

$ 965300

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

Decreto 2644 de 2022: Tarifas diferenciales y ajuste con base en la UVT 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

- Es obligatorio **portar la póliza del SOAT**, sin importar el medio de entrega seleccionado por La Previsora S.A.
- La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento. Esta podrá ser presentada en los siguientes formatos: **Digital**: a través de correo electrónico o mensaje de texto (SMS) o **Física**: impresa en papel común.
- Si tiene inquietudes sobre el proceso, puede comunicarse desde su teléfono móvil marcando al #345 para recibir la asesoría necesaria.

Circular Externa 013 de 2024 emitida por la **Superintendencia Financiera de Colombia**, se permite que la vigencia mínima del SOAT para **vehículos extranjeros que circulen en zonas de frontera** sea **diaria**. Los vehículos que no reúnan los dos anteriores supuestos, deben regirse por las disposiciones del numeral 2 del artículo 193 de EOSF, en virtud del cual la vigencia mínima del SOAT debe ser anual.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Cláusula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se constate que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, al cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487500, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN

No.455682

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	SLJ434	**AÑO MODELO:**	2008
CLASE DE VEHÍCULO:	MICROBUS	**MARCA:**	HYUNDAI
TIPO DE CARROCERIA:	CERRADA	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 12	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	STAREX		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	ANGEL LOGISTICA Y TRANSPORTES S.A.S
NIT:	901550835
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	AV 7A NRO 16 A 52 AP 302 PARAMO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	25-10-2024
VIGENCIA:	**DESDE:** 26-10-2024 **HASTA:** 26-10-2026
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

FIRMA DEL FUNCIONARIO

seguros mundial®

CERTIFICACIÓN INDIVIDUAL DE AMPARO

PÓLIZA	2000744116	NÚMERO CERTIFICADO	2513548
VIGENCIA	Desde	2026-06-28	Hasta 2027-06-28
RAMO	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO		
PÓLIZA	2000744117	NÚMERO CERTIFICADO	2513549
VIGENCIA	Desde	2026-06-28	Hasta 2027-06-28
RAMO	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS TRANSPORTADOS EN VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO		
TOMADOR	ANGEL LOGISTICA Y TRANSPORTES S.A.S		NIT 901,550,835
ASEGURADO	ANGEL LOGISTICA Y TRANSPORTES S.A.S Y/O PROPIETARIOS Y/O AFILIADOS		NIT 901,550,835

DATOS VEHÍCULO ASEGURADO

PLACA:	SLJ434
MARCA:	HYUNDAI
MODELO:	2008
CLASE:	MICROBUS
MOTOR:	D4BH7445110

COBERTURAS

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO	V/ASEGURADO
Versión Condicionado: 10-02-2020-1317-P-06-PPSUS10R00000013-D001	
Daños a bienes de terceros	100 SMMLV
Muerte o lesiones a una persona	100 SMMLV
Muerte o lesiones a dos o mas personas	200 SMMLV
Amparo patrimonial	INCLUIDO
Asistencia Jurídica	INCLUIDO

Deducible: 10% MINIMO UN (1) SMMLV

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS TRANSPORTADOS EN VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO	V/ASEGURADO
Versión Condicionado: 10-02-2020-1317-P-06-PPSUS10R00000012-D001	
Muerte	100 SMMLV
Incapacidad permanente	100 SMMLV
Incapacidad temporal	100 SMMLV
Gastos medicos, Quirurgicos, Farmaceuticos y Hospitalarios	100 SMMLV

Esta constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de CÚcuta a los (23) días del mes de Junio de 2020

NOTA: La presente certificación estará sujeta a verificación en caso que se haya presentado novedad de retiro posterior a la fecha de la generación la misma.

seguros mundial®
NIT: 860.037.013-6

FIRMA AUTORIZADA
COMPAÑIA SEGUROS MUNDIAL SA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10037696396

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SLJ434	HYUNDAI	STAREX	2008

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.476	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MICROBUS	CERRADA	DIESEL	12

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
D4BH7445810	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
KMJWWH7HP8U821671	N	KMJWWH7HP8U821671	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
MATAMOROS VARGAS LINA FERNANDA

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1056804591



RESTRICCIÓN MOVILIDAD
******

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
01639040583367

FE
I

FECHA IMPORT
19/02/2008

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRICULA
09/05/2008

FECHA EXP. LIC TTO
30/01/2026

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA

LT03009802531

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10015299848

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SZX192	HINO	FC9JKSZ	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.123	BLANCO VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUS	CERRADA	DIESEL	37

NUMERO DE MOTOR
J05ETC15837

REG N — VIN 9F3FC9JKSCXX10326

NÚMERO DE SERIE
******

REG N — NÚMERO DE CHASIS 9F3FC9JKSCXX10326 — REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
CARO CARO ABELARDO

IDENTIFICACIÓN
C.C. 4137743

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE ****** — POTENCIA HP 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
032011000892072	I	29/07/2011	1

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO DAVIVIENDA SA

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
21/10/2011	27/12/2017	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUND/MOSQUERA



LT01007499007

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 185874004

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO NACIONAL DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR SEGURA

NIT: 900153422

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-136-001

Fecha de expedición: 2025/12/09

Fecha de vencimiento: 2026/12/09

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SZX192	**CLASE:**	BUS
MARCA:	HINO	**MODELO:**	2012
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	5123	**NRO. MOTOR:**	J05ETC15837
NRO. CHASIS:	9F3FC9JKSCXX10326	**VIN:**	9F3FC9JKSCXX10326
LÍNEA:	FC9JKSZ		
COLOR:	BLANCO VERDE		

NOMBRE PROPIETARIO: ABELARDO CARO C.

FIRMA DEL RESPONSABLE

ANGIE MARIANA REYES HUERFANO

Tarjeta de Operación

EMPRESA AFILIADORA:	LOGISTICA Y TRANSPORTE LOGITRANS SAS		
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL	MODALIDAD DE TRANSPORTE:	PASAJEROS
MODALIDAD DE SERVICIO:	ESPECIAL	NRO. TARJETA DE OPERACIÓN:	452990
FECHA DE EXPEDICIÓN:	10/10/2024	FECHA INICIO DE VIGENCIA:	10/10/2024
FECHA FIN DE VIGENCIA:	10/10/2026	ESTADO:	TARJETA DE OPERACION ACTIVA

Pólizas de Responsabilidad Civil

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de poliza	Estado	Detalle
1003612284901	15/07/2026	29/07/2026	29/07/2027	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	AMBAS (RCC-RCE)	VIGENTE	Detalle

Póliza SOAT

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad expide SOAT	Código tarifa	Estado
3629229700	18/09/2026	19/09/2026	18/09/2027	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	920	VIGENTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10002a336093

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
SJK785	HINO	FC9JKSZ	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.123	BLANCO VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KG/PSJ
BUS	CERRADA	DIESEL	37

NÚMERO DE MOTOR
J05ETC16713

REG N — VIN 9F3FC9JKSCXX10517

NÚMERO DE SERIE
******

REG N — NÚMERO DE CHASIS 9F3FC9JKSCXX10517 — REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
ROJAS CHAVEZ MARIA CAMILA

IDENTIFICACION
C.C. 1072707948

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 173

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
32012000099985

I/E: I

FECHA IMPORT.: 26/01/2012

PUERTAS: 1

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - INVERSIONES CARCONDOR S.A.S

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
07/03/2012	26/10/2021	******

ORGANISMO DE TRANSITO

TRÁNSITO DPTAL DEL MAGDALENA/SITIONUEVO

LT02006249591

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN

No.569361

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	SJK785	**AÑO MODELO:**	2012
CLASE DE VEHÍCULO:	BUS	**MARCA:**	HINO
TIPO DE CARROCERIA:	CERRADA	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 37	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	FC9JKSZ		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	TURES BOYACA S.A.S.
NIT:	900754065
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	Carrera 2 Este 72 38 Bloque 2 Interior 301 Barrio Capitolio
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	11-06-2026
VIGENCIA:	**DESDE:** 11-06-2026 **HASTA:** 11-06-2028
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL BOYACA

FIRMA DEL FUNCIONARIO

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA							
AÑO	MES	DÍA		AÑO	MES	DÍA		AÑO	MES	DÍA
2026	7	9	DESDE LAS 00 HORAS DEL	2026	7	10	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2027	7	9

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
97501934 - 616996481	SJK785	S. PUB. INTERMUNICIPAL	PUBLICO	5123	2012

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
37	HINO	CERRADA
	LÍNEA VEHÍCULO: FC9JKSZ	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
J05ETC16713	9F3FC9JKSCXX10517	9F3FC9JKSCXX10517	0,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MARIA ROJAS CHAVEZ	3229464876	CC	1072707948	SITIONUEVO

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	97501934	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
92	$ 633,500	$ 329,400	$ 2,400

TOTAL A PAGAR

$ 965,300

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	

Seguro Ter-Cero Esencial

El complemento del SOAT que cubrirá los daños materiales ocasionados a otros en accidentes de tránsito.

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 191498994

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: VERIFYCAR CDA TUNJA

NIT: 901229068

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-031

Fecha de expedición: 2026/08/10

Fecha de vencimiento: 2027/08/10

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SJK785	**CLASE:**	BUS
MARCA:	HINO	**MODELO:**	2012
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	5123	**NRO. MOTOR:**	J05ETC16713
NRO. CHASIS:	9F3FC9JKSCXX10517	**VIN:**	9F3FC9JKSCXX10517
LÍNEA:	FC9JKSZ		
COLOR:	BLANCO VERDE		

NOMBRE PROPIETARIO: MARIA C. ROJAS C.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MANUEL CAMILO CARDENAS BOLIVAR

Pólizas de Responsabilidad Civil

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado	Detalle
01431101002647	05/05/2026	09/05/2026	09/05/2027	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Contractual	VIGENTE	Detalle
01430101002360	05/05/2026	09/05/2026	09/05/2027	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	VIGENTE	Detalle

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO | MES | DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO | MES | DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO | MES | DÍA)
2026-03-09	2026-03-10	2027-03-09

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
4308007663526000	SPP585	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	3907	2007

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
28	HYUNDAI	HD 72	CERRADA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
D4DB6280889	KMFGA17BP7C900341		0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MATAMOROS VARGAS, LINA FERNANDA	*******122	CC	1056804591	TUNJA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	43	999913588	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
920	$ 633500	$ 329400	$ 2400

TOTAL A PAGAR

$ 965300

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

Decreto 2644 de 2022: Tarifas diferenciales y ajuste con base en la UVT 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

- Es obligatorio portar la póliza del SOAT, sin importar el medio de entrega seleccionado por La Previsora S.A.
- La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento. Esta podrá ser presentada en los siguientes formatos: Digital: a través de correo electrónico o mensaje de texto (SMS) o Físico: impresa en papel común.
- Si tiene inquietudes sobre el proceso, puede comunicarse desde su teléfono móvil marcando al #345 para recibir la asesoría necesaria.

Circular Externa 013 de 2024 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se permite que la vigencia mínima del SOAT para vehículos extranjeros que circulen en zonas de frontera sea diaria. Los vehículos que no reúnan los dos anteriores supuestos, deben regirse por las disposiciones del numeral 2 del artículo 193 de EOSF, en virtud del cual la vigencia mínima del SOAT debe ser anual.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de Información en la página de internet www.previsora.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 188346870

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: VERIFYCAR CDA TUNJA

NIT: 901229068

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-031

Fecha de expedición: 2026/03/11

Fecha de vencimiento: 2027/03/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SPP585	**CLASE:**	BUSETA
MARCA:	HYUNDAI	**MODELO:**	2007
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	3907	**NRO. MOTOR:**	D4DB6280889
NRO. CHASIS:	KMFGA17BP7C900341	**VIN:**	
LÍNEA:	HD 72		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: DERLY L. MORENO C.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MANUEL CAMILO CARDENAS BOLIVAR